

Pág.: 15 Cm2: 242,9 VPE: \$342.513 Fecha: 17-08-2025 4.000 Tiraje: Medio: Diario la Región Lectoría: 12.000 Diario la Región Favorabilidad: Supl.: No Definida

Noticia general Título: Juzgado de Garantía acogió a trámite la querella contra parlamentario Sulantay

Juzgado de Garantía acogió a trámite la querella contra parlamentario Sulantay

El caso fue conocido por un reportaje de un medio televisivo, Mega. La acción penal imputa a los legisladores los delitos de abandono de destino, fraude al Fisco, obtención fraudulenta de remuneraciones y uso malicioso de certificado médico.

Uno de los tocados en la zona fue el diputado UDI, Marco Antonio Sulantay, el hijo del ex-DT de la roja Sub20. Se involucró a su esposa en este caso, quien a los días después renunció al Instituto Nacional del Deporte

Al respecto, Rendón señaló que: «Esperamos con esta acción contribuir a hacer efectivo el principio de igualdad ante la ley en Chile. Los funcionarios públicos que han usado licencias médicas falsificadas o han hecho uso malicioso de ellas, están siendo investigados, tanto administrativa como penalmente. Lo mismo debe ocurrir con los legisladores que hicieron algo similar»

«La justicia debe ser incluso más rigurosa con los que ejercen cargos de poder, no al revés. En el caso de los legisladores, estas acciones fraudulentas constituyen además un daño a

COMPRO

ORO, PLATA Y JOYAS

ORO DE MINERÍA

PAGAMOS EL MEJOR PRECIO

GALERÍA CASTILLA Y ARAGÓN

ALDUNATE 1557 LOCAL 2B EL EMPALME COQUIMBO

+56988084568

la democracia. Se ha establecido un tiempo especial para que ellos tomen contacto con sus representados, para conocer sus necesidades, sus intereses y sus anhelos y puedan cumplir de buena forma su misión de representarlos. Pero en vez de usarlo para ese fin, por lo que reciben una

SE VENDE

PROPIEDAD EN HERRADURA ORIENTE 3 DORMITORIOS. BAÑO, COCINAAMPLIADA LIVING COMEDOR. PATIO 300 MTS2 LIBRE **ESTACIONAMIENTO** PARA TRES AUTOS. 5 200 U.F.

CEL. 998271993.

El Juzgado de Garantía de Valparaíso acogió a trámite la querella presentada por el abogado Luis Mariano Rendón en contra de los diputados que viajaron de vacaciones durante la semana distrital.

suculenta remuneración, se van de vacaciones. Y después algunos se sorprenden

del rechazo de la ciudadanía a las instituciones representativas», agregó.

www.litoralpress.cl